

Biblioteca anarquista
Anti-Copyright



Errico Malatesta
Respuesta a Majnó
Una respuesta a «Sobre la Plataforma»
1929

Recuperado el 22 de marzo de 2013 desde NestorMakhno.info
Respuesta de Errico Malatesta a una carta de Néstor Majnó, donde
el revolucionario ucraniano defendía el plataformismo. Malatesta,
por su parte, critica este modelo organizativo.
Publicada en «*Il Risveglio*» (Ginebra, 4 de Diciembre de 1929).
Escrita en noviembre de 1928.

es.theanarchistlibrary.org

Respuesta a Majnó

Una respuesta a «Sobre la Plataforma»

Errico Malatesta

1929

Estimado compañero,

He finalmente podido ver la carta que usted me ha enviado hace más de un año, sobre mis críticas al proyecto de organizar una Unión General de Anarquistas, publicada por el Grupo de Anarquistas Rusos en el Extranjero, conocido en nuestro movimiento por el nombre de «Plataforma». Conociendo mi situación como usted la conoce, ciertamente habrá entendido por qué no he respondido.

No puedo tomar parte como quisiera de la discusión de las cuestiones del mayor interés para nosotros, porque la censura me impide recibir publicaciones que son consideradas subversivas o cartas que traten de tópicos políticos o sociales, y sólo después de largos intervalos y por afortunada casualidad vengo a oír el distante eco de lo que los compañeros dicen y hacen. De este modo, me he enterado de que la «Plataforma» y mis críticas a ella han sido ampliamente discutidos, pero sé poco o nada de lo que se ha dicho; y su carta es el primer documento escrito sobre el asunto que he logrado ver.

Si pudiéramos escribirnos libremente, le pediría clarificara, antes de entrar a la discusión, algunos de sus puntos de vista los cuales, quizás debido a una traducción imperfecta del ruso al francés, me parecen, en parte, algo oscuros. Pero estando las cosas como están, responderé a lo que he entendido, y espero ser capaz de ver su respuesta.

Usted se sorprende de que yo no acepte el principio de responsabilidad colectiva, que usted cree es un principio fundamental que guía, y debe guiar, a los revolucionarios del pasado, presente y futuro.

Por mi parte, me pregunto qué puede significar la noción de responsabilidad colectiva venida de los labios de un anarquista. Yo sé que los militares tiene el hábito de decimar grupos de soldados rebeldes o de soldados que no se han comportado correctamente frente al enemigo, disparándoles indiscriminadamente. Sé que los jefes militares no tiene escrúpulos en destruir poblados o ciudades, y masacrar a toda una población, incluidos los niños, porque alguien ha puesto alguna resistencia a una invasión. Sé que a lo largo de la historia, los gobiernos han, de varias maneras, amenazado con, y aplicado, el sistema de la responsabilidad colectiva para poner freno a los rebeldes, para demandar impuestos, etc. Y entiendo que esto puede ser un medio efectivo para intimidar y oprimir.

¿Pero cómo puede, gente que lucha por la libertad y la justicia, hablar de responsabilidad colectiva, cuando sólo puede interesarles la responsabilidad moral, hayan o no sanciones materiales de por medio?!!!

Si, por ejemplo, en un conflicto con fuerzas armadas del enemigo, el hombre que está a mi lado actúa como un cobarde, él me puede dañar a mi y a los demás, pero la vergüenza será sólo suya, por su falta de valor para mantener el rol que él mismo escogió. Si durante una conspiración, un conspirador traiciona y envía a sus compañeros a prisión, ¿son los engañados los responsables de su traición?

La «Plataforma» dice: «*Toda la Unión es responsable de la actividad revolucionaria y política de todo miembro y cada miembro es responsable de la actividad revolucionaria y política de la Unión*». ¿Puede esto ser reconciliado con los principios de autonomía y de libre iniciativa que los anarquistas profesan? Yo respondo, entonces: «Si la Unión es responsable de lo que cada miembro hace, ¿cómo puede dejar a sus miembros individuales y a sus diversos grupos, la libertad de aplicar el programa común de la forma en que les parezca adecuado? ¿cómo puede hacerse responsable de una acción, si carece de los medios para impedirlo? De esta manera, la Unión

en el movimiento general, un cuerpo central que dictaría, de manera autoritaria, el programa teórico y práctico de la revolución. De ser esto así, somos polos opuestos.

Su organización, o sus órganos administrativos, podrían estar compuestos por anarquistas, pero no serían otra cosa sino un gobierno. Creyendo, en la más completa buena fe, que fueran necesarios para el triunfo de la revolución, asegurarían, como prioridad, que estuvieran lo suficientemente bien colocados y que fueran lo suficientemente fuertes como para imponer su voluntad. Crearían, entonces, cuerpos armados para la defensa material, y una burocracia para realizar sus mandatos, y en este proceso, paralizarían al movimiento popular y matarían la revolución. Esto es lo que yo creo ha pasado con los Bolcheviques.

Aquí estamos. Creo que lo importante no es la victoria de nuestros planes, de nuestros proyectos, de nuestras utopías, que en cualquier caso necesitan de la confirmación de la experiencia y pueden ser modificados por la experiencia, desarrollados y adaptados a las condiciones materiales y morales reales de cada época y lugar. Lo que más importa es que el pueblo, todas las personas, pierdan el instinto y los hábitos serviles que les han legado miles de años de esclavitud, y aprendan a pensar y actuar libremente. Y a esta gran tarea de liberación del espíritu a la que los anarquistas se deben dedicar especialmente.

Le agradezco la atención que gentilmente ha dado a mi carta y, en la esperanza de escuchar nuevamente de usted, le envío mis cordiales saludos.

Errico Malatesta

y, mediante ella, el Comité Ejecutivo, necesitarían monitorear la acción de los miembros individuales y ordenarles qué hacer y qué no hacer; y ya que la desaprobación luego de los eventos no puede rectificar una responsabilidad previamente aceptada, nadie sería capaz de hacer nada antes de haber obtenido el vamos, el permiso del comité. Entonces, ¿puede un individuo aceptar responsabilidad por la acción de una colectividad antes de saber qué es lo que la última hará, y sin poder prevenirla de hacer lo que éste desaprueba?

Ciertamente, acepto y apoyo la visión de que cualquiera que se asocie y coopere con otros para un propósito común, debe sentir la necesidad de coordinar sus acciones con aquellas de sus compañeros y no hacer nada que dañe el trabajo de otros y, de esta manera, a la causa común; y que se respeten los acuerdos que sean hechos - excepto cuando sinceramente deseen dejar la asociación al emerger diferencias de opinión, o cuando las circunstancias hayan cambiado, o conflictos sobre los métodos predilectos hagan la cooperación imposible o inapropiada. Tal cual, yo mantengo que aquellos que no sientan ni practiquen estos deberes, deban ser expulsados de la asociación.

Quizás, al referirse a la responsabilidad colectiva, ustedes se refieran precisamente a ese acuerdo y solidaridad que debe existir entre los miembros de una asociación. Y si esto es así, su expresión representa, en mi opinión, un uso incorrecto del lenguaje, pero básicamente, esto sólo sería una cuestión de palabras sin importancia y el acuerdo podría alcanzarse rápidamente.

La cuestión realmente importante que usted plantea en su carta, concierne al rol de los anarquistas en el movimiento social y la forma en que éstos debieran desempeñarlo. Este es un asunto básico, la razón de ser del anarquismo y uno debe ser bastante claro respecto a lo que se refiere.

Usted pregunta si los anarquistas deben (en el movimiento revolucionario y en la organización comunista de la sociedad) asumir un rol directivo y, consecuentemente, responsable, o limitarse a ser auxiliares irresponsables. Su pregunta me deja perplejo, porque carece de precisión. Es posible dirigir mediante el consejo y el ejemplo, dejando al pueblo — proveídos de las oportunidades y los medios para suplir por sí mismos sus necesidades — adoptar nuestros

métodos y soluciones si estos son, o parecieran ser, mejores que aquellos sugeridos y ejecutados por otros. Pero es también posible dirigir tomando el mando, esto es, convirtiéndose en gobierno e imponiendo las ideas e intereses propios mediante métodos policiales. ¿De qué manera quisiera dirigir?

Somos anarquistas, porque creemos que el gobierno (cualquier gobierno) es un mal, y que no es posible ganar la libertad, solidaridad y justicia si no es con libertad. No podemos, entonces, aspirar al gobierno y debemos hacer todo cuanto sea posible para evitar que otros — clases, partidos o individualidades — tomen el poder, convirtiéndose en gobiernos.

La responsabilidad de los líderes, una noción según la cual me parece quisieran garantizar que el público sea protegido de sus propios abusos y errores, no significa nada para mí. Aquellos en el poder, no son verdaderamente responsables, excepto, cuando son enfrentados a la revolución, y no podemos hacer la revolución todos los días, y generalmente ésta ocurre sólo cuando el gobierno ya ha hecho todo el mal que podía hacer.

Usted entenderá que yo estoy lejos de pensar que los anarquistas deban estar satisfechos con ser simples auxiliares de otros revolucionarios quienes, no siendo anarquistas, naturalmente aspiran a convertirse en gobierno.

Por el contrario, yo creo que nosotros, los anarquistas, convencidos de la validez de nuestro programa, debemos apuntar a adquirir una influencia enorme a fin de llevar al movimiento hacia la realización de nuestros ideales. Pero tal influencia debe ser ganada haciendo más y mejor que los demás, y sólo será útil si es ganada de esa manera.

Hoy por hoy, debemos profundizar, desarrollar y propagar nuestras ideas y coordinar nuestras fuerzas en una acción común. Debemos actuar en el movimiento obrero para impedir que éste se vea limitado y corrompido por la exclusiva búsqueda de mejoras pequeñas, compatibles con el sistema capitalista; y debemos actuar de tal manera que contribuya a preparar la completa transformación social. Debemos trabajar con las masas desorganizadas, y quizás imposibles de organizar, para despertarlas al espíritu de rebelión y al deseo y la esperanza de una vida libre y feliz. Debemos iniciar y

apoyar todos los movimientos que tiendan a debilitar las fuerzas del Estado y del capitalismo, e incrementar el nivel mental y las condiciones materiales de los trabajadores. Debemos, en breve, preparar y prepararnos, moral y materialmente, para el acto revolucionario que abrirá el camino hacia el futuro.

Y luego, en la revolución, debemos tomar una parte enérgica (si es posible anterior y más efectivamente que los demás) en la lucha material esencial y conducirla al límite máximo en la destrucción de todas las fuerzas represivas del Estado. Debemos alentar a los trabajadores a tomar posesión de los medios de producción (tierras, minas, fábricas y talleres, medios de transporte, etc.) y de las reservas de bienes manufacturados; a organizar inmediatamente, por sí mismos, una distribución equitativa de los bienes de consumo, y al mismo tiempo, suplir los productos para el intercambio entre regiones y comunas, para la continuación e intensificación de la producción y de todos los servicios útiles para el público.

Debemos, de todas las formas posibles y acorde a las circunstancias y oportunidades locales, promover la acción de las asociaciones obreras, de las cooperativas, de los grupos voluntarios —para prevenir la emergencia de nuevos poderes autoritarios, de nuevos gobiernos, oponiéndoles con la violencia si es necesario, pero por sobretodo, mostrándolos como superfluos. Y donde no encontremos suficiente consenso entre el pueblo y no podamos prevenir el re-establecimiento del Estado con sus instituciones autoritarias y sus cuerpos coercitivos, debemos negarnos a tomar parte en él o reconocerlo, rebelándonos en contra de sus imposiciones y demandando nuestra plena autonomía y la de todas las minorías disidentes. En otras palabras, debemos permanecer en un estado concreto o potencial de rebelión y, siendo incapaces de triunfar en el presente, debemos, al menos, prepararnos para el futuro.

¿Es esto a lo que ustedes se refieren en la parte que cabe a los anarquistas en la preparación y realización de una revolución? Por lo que sé de ustedes y de su trabajo, me siento inclinado a creer que sí.

Pero cuando veo que en la Unión que ustedes apoyan, hay un Comité Ejecutivo que da dirección ideológica y organizativa a la asociación, me asalta la duda de que ustedes también quisieran ver,